



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO  
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

Julio 01 de 2020

OFICIO N° 303

**REF: Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras**  
**Solicitante:** Julio Ernesto Daza Osorio.  
**Rad.** 05-000-31-21-101-2020-00026-00

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I-139 del treinta (30) de febrero de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Antioquia**, Rad. **05-000-31-21-101-2020-00026-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, solicitado por **JULIO ERNESTO DAZA OSORIO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 71.001.328, quien comparece en calidad de *Poseedor*, así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan los predios identificados con las matrículas inmobiliaria **N° 018-45452 y 018-4545**, de la ORIP de Marinilla - Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

<b>PREDIO La Divisa Lote A" – ID. 198502</b> Julio Ernesto Daza Osorio		
<b>Departamento:</b>	Antioquia	
<b>Municipio:</b>	San Rafael	
<b>Vereda:</b>	La Estrella	
<b>Tipo de Predio:</b>	Rural	
<b>Oficina de Registro:</b>	Marinilla	
<b>Matricula Inmobiliaria:</b>	018-45452	
<b>Código Catastral:</b>	N/A	
<b>Ficha Predial:</b>	N/A	
<b>Área Georreferenciada:</b>	1 Has 5211 m <sup>2</sup>	
<b>Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:</b>	Poseedor	
<b>COORDENADAS GEOGRÁFICAS</b>		
Punto	Longitud	Latitud
279430	75° 2' 52,787" W	6° 15' 57,005" N
279429	75° 2' 47,864" W	6° 15' 56,681" N
279428	75° 2' 45,637" W	6° 15' 56,099" N
279427	75° 2' 45,342" W	6° 15' 56,878" N
279426	75° 2' 45,689" W	6° 15' 57,777" N
284682	75° 2' 47,020" W	6° 15' 58,234" N
284683	75° 2' 48,873" W	6° 15' 59,033" N
284684	75° 2' 50,211" W	6° 12' 0,650" N
284685	75° 2' 51,644" W	6° 15' 59,269" N
<b>LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO</b>		
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:		
<b>NORTE:</b>	<b>LOTE A:</b> Partiendo desde el punto 284684 en línea quebrada que pasa por los puntos: 284683, 284682, en dirección Sur-oriente hasta llegar al punto 279426 con Lote B de Julio Ernesto Daza en una longitud de 169,79 metros.	



	<b>LOTE B:</b> Partiendo desde el punto AUX-2002 en línea quebrada que pasa por el punto: AUX-2003, en dirección Nor-orienta hasta llegar al punto A- 300 con quebrada La Honda en medio con Fredy Marín en una longitud de 125,32 metros.
<b>ORIENTE:</b>	<b>LOTE A:</b> Partiendo desde el punto 279426 en línea quebrada que pasa por el punto: 279427 en dirección sur-orienta hasta llegar al punto 279428 con Julio Daza Orozco en una longitud de 55,19 metros.  <b>LOTE B:</b> Partiendo desde el punto A-300 en línea quebrada que pasa por los puntos: 279433, 279435 en dirección Sur-orienta hasta llegar al punto 279426 con Pompilio Daza en una longitud de 113,09 metros y con Gildardo Daza en una longitud de 155,99 metros.
<b>SUR:</b>	<b>LOTE A:</b> Partiendo desde el punto 279428 en línea quebrada que pasa por el punto: 279429 en dirección Nor-occidente hasta llegar al punto 279430 con Julio Daza Orozco en una longitud de 222,44 metros.  <b>LOTE B:</b> Partiendo desde el punto 279426 en línea quebrada que pasa por los puntos: 284682,284683,284684,284685 279430, 279431 en dirección Nor-Occidente hasta llegar al punto 279432 con Lote B de Julio Ernesto Daza en una longitud de 308,88 metros y Dubián Galeano en una longitud de 102,47 metros.
<b>OCIDENTE:</b>	<b>LOTE A:</b> Partiendo desde el punto 279430 en línea quebrada que pasa por el punto 284685 en dirección Nor-Orienta hasta llegar al punto 284684(punto de Partida) con Lote B de Julio Ernesto Daza una longitud de 139,09 metros.  <b>LOTE B:</b> Partiendo desde el punto 279432 en línea quebrada que pasa por los puntos: Aux-2000, Aux2001 en dirección Nor -orienta hasta llegar al punto Aux-2002 con quebrada la Honda en medio con Fredy Marín en una longitud de 140,54 metros.

<b>PREDIO La Divisa Lote B" – ID. 198502</b> Julio Ernesto Daza Osorio		
<b>Departamento:</b>	Antioquia	
<b>Municipio:</b>	San Rafael	
<b>Vereda:</b>	La Estrella	
<b>Tipo de Predio:</b>	Rural	
<b>Oficina de Registro:</b>	Marinilla	
<b>Matricula Inmobiliaria:</b>	018-45451	
<b>Código Catastral:</b>	N/A	
<b>Ficha Predial:</b>	N/A	
<b>Área Georreferenciada:</b>	2 Has 3414 m <sup>2</sup>	
<b>Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:</b>	Poseedor	
<b>COORDENADAS GEOGRÁFICAS</b>		
Punto	Longitud	Latitud
279435	75° 2' 47,927" W	6° 16' 0,245" N
279434	75° 2' 48,398" W	6° 16' 1,925" N
279433	75° 2' 49,204" W	6° 16' 2,111" N
279432	75° 2' 54,967" W	6° 15' 59,354" N
279431	75° 2' 53,990" W	6° 15' 57,638" N
279430	75° 2' 52,787" W	6° 15' 57,005" N
279426	75° 2' 45,689" W	6° 15' 57,777" N
A-300	75° 2' 49,181" W	6° 16' 4,963" N
AUX-2000	75° 2' 53,132" W	6° 16' 0,379" N
AUX-2001	75° 2' 52,231" W	6° 16' 1,629" N
AUX-2002	75° 2' 52,448" W	6° 16' 2,533" N
AUX-2003	75° 2' 50,944" W	6° 16' 3,784" N
284682	75° 2' 47,020" W	6° 15' 58,234" N
284683	75° 2' 48,873" W	6° 15' 59,033" N
284684	75° 2' 50,211" W	6° 12' 0,650" N
284685	75° 2' 51,644" W	6° 15' 59,269" N
<b>LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO</b>		
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:		
<b>NORTE:</b>	<b>LOTE A:</b> Partiendo desde el punto 284684 en línea quebrada que pasa por los puntos: 284683, 284682, en dirección Sur-orienta hasta llegar al punto 279426 con Lote B de Julio Ernesto Daza en una longitud de 169,79 metros.  <b>LOTE B:</b> Partiendo desde el punto AUX-2002 en línea quebrada que pasa por el punto: AUX-2003, en dirección Nor-orienta hasta llegar al punto A- 300 con quebrada La Honda en medio con Fredy Marín en una longitud de 125,32 metros.	



**Juzgado Civil del Circuito Especializado en  
Restitución de Tierras – Itinerante, Antioquia**

<b>ORIENTE:</b>	<p><b>LOTE A:</b> Partiendo desde el punto 279426 en línea quebrada que pasa por el punto: 279427 en dirección sur-oriente hasta llegar al punto 279428 con Julio Daza Orozco en una longitud de 55,19 metros.</p> <p><b>LOTE B:</b> Partiendo desde el punto A-300 en línea quebrada que pasa por los puntos: 279433, 279435 en dirección Sur-oriente hasta llegar al punto 279426 con Pompilio Daza en una longitud de 113,09 metros y con Gildardo Daza en una longitud de 155,99 metros.</p>
<b>SUR:</b>	<p><b>LOTE A:</b> Partiendo desde el punto 279428 en línea quebrada que pasa por el punto: 279429 en dirección Nor-occidente hasta llegar al punto 279430 con Julio Daza Orozco en una longitud de 222,44 metros.</p> <p><b>LOTE B:</b> Partiendo desde el punto 279426 en línea quebrada que pasa por los puntos: 284682,284683,284684,284685 279430, 279431 en dirección Nor-Occidente hasta llegar al punto 279432 con Lote B de Julio Ernesto Daza en una longitud de 308,88 metros y Dubián Galeano en una longitud de 102,47 metros.</p>
<b>OCCIDENTE:</b>	<p><b>LOTE A:</b> Partiendo desde el punto279430 en línea quebrada que pasa por el punto 284685 en dirección Nor-Oriente hasta llegar al punto 284684(punto de Partida) con Lote B de Julio Ernesto Daza una longitud de 139,09 metros.</p> <p><b>LOTE B:</b> Partiendo desde el punto 279432 en línea quebrada que pasa por los puntos: Aux-2000, Aux2001 en dirección Nor -oriente hasta llegar al puntoAux-2002 con quebrada la Honda en medio con Fredy Marín en una longitud de 140,54 metros.</p>

Atentamente,

(Firmado Electrónicamente)  
**JOHN FREDY LONDOÑO GONZALEZ**  
Secretario